



Expediente: 1779/19

Carátula: PERALTA JULIO CESAR C/ ZAPPALA FATIMA CRISTINA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **13/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27368670966 - PERALTA, JULIO CESAR-ACTOR

27311275742 - ZAPPALA, FATIMA CRISTINA-DEMANDADO

9000000000 - ZAPPALA, CARLA GABRIELA-HEREDERO DEL DEMANDADO 900000000 - ZAPPALA, ENZO LUCIANO-HEREDERO DEL DEMANDADO 9000000000 - ZAPPALA, YULIANA ELIZABETH-HEREDERO DEL DEMANDADO

20131898240 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO CONTADOR 27368670966 - ENRICO, PATRICIA AGOSTINA-POR DERECHO PROPIO

27311275742 - SIMON, ROMINA-POR DERECHO PROPIO 9000000000 - ZAPPALA, JULIO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1779/19



H105025458151

JUICIO: PERALTA JULIO CESAR c/ ZAPPALA FATIMA CRISTINA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1779/19.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveo la presentación digital del 09/12/2024 del Juzgado de Paz de las Taljtas: Por devuelta por el Sr. Oficial Notificador cédula sin diligenciar dirigida al Sr. PERALTA JULIO CESAR. A conocimiento de la parte interesada. DHCM-1779/19.

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:

CN=DHIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.